

Optimización de la planificación fiscal en empresas multinacionales en Ecuador: un enfoque integrado

Optimization of tax planning in multinational companies in Ecuador: an integrated approach

Maryuri Geoconda Cueva Loayza, Verónica Paulina Moreno Narváez

Resumen

Este estudio investigó el cumplimiento tributario y las prácticas contables de empresas multinacionales en Ecuador. Se utilizó un enfoque mixto que combinó elementos cuantitativos y cualitativos para obtener una comprensión integral del fenómeno. Los resultados revelaron un alto nivel de cumplimiento tributario entre las empresas encuestadas, con la mayoría calificando su cumplimiento como “Muy cumplidor”. Además, se destacó la eficiencia en la maximización de beneficios fiscales y la transparencia en la presentación de declaraciones. Sin embargo, se identificaron áreas de mejora, como la necesidad de una mayor alineación entre la planificación fiscal y la estrategia empresarial, y la importancia de una comunicación interna efectiva. Se recomienda que las empresas multinacionales mantengan una postura proactiva y ética en su cumplimiento tributario, promoviendo la transparencia y la cooperación con las autoridades fiscales para garantizar la sostenibilidad fiscal a largo plazo.

Palabras clave: planificación; fiscalidad; evaluación; sanción; deducción.

Maryuri Geoconda Cueva Loayza

Universidad Católica de Cuenca | Cuenca | Ecuador | Maryuri.cueva24@est.ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0009-8000-1583>

Verónica Paulina Moreno Narváez

Universidad Católica de Cuenca | Cuenca | Ecuador | veronica.moreno@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-6137-2460>

<http://doi.org/10.46652/pacha.v5i16.294>

ISSN 2697-3677

Vol. 5 No. 15, 2024, e240294

Quito, Ecuador

Enviado: 09 abril, 2024

Aceptado: 03 julio, 2024

Publicado: 21 julio, 2024

Publicación Continua

Abstract

This study investigated the tax compliance and accounting practices of multinational companies in Ecuador. A mixed approach combining quantitative and qualitative elements was used to obtain a comprehensive understanding of the phenomenon. The results revealed a high level of tax compliance among the companies surveyed, with the majority rating their compliance as “Very compliant”. In addition, efficiency in maximizing tax benefits and transparency in filing returns was highlighted. However, areas for improvement were identified, such as the need for greater alignment between tax planning and business strategy, and the importance of effective internal communication. It is recommended that multinational companies maintain a proactive and ethical stance in their tax compliance, promoting transparency and cooperation with tax authorities to ensure long-term tax sustainability.

Keywords: planning; taxation; assessment; penalty; deduction.

Introducción: dimensiones claves de la planificación fiscal

La planificación fiscal surge de la necesidad de los contribuyentes de mejorar su carga tributaria, además su historia se remonta a varios siglos atrás con la evolución de los sistemas tributarios y la necesidad de los contribuyentes de optimizar sus obligaciones fiscales de manera legal y ética. A lo largo del tiempo, la planificación fiscal ha ido adquiriendo cada vez más importancia debido a la complejidad de las leyes tributarias y la necesidad de las empresas y particulares de gestionar de manera eficiente sus impuestos. En el contexto moderno, la planificación fiscal se ha convertido en una herramienta indispensable para las organizaciones y los individuos, porque les permite estructurar sus actividades económicas de manera que minimicen la carga impositiva, aprovechando todas las deducciones y beneficios fiscales disponibles dentro del marco legal establecido.

Por otra parte, la evolución de la planificación fiscal ha estado influenciada por cambios en las normativas tributarias, avances tecnológicos que facilitan la gestión de la información financiera y contable, así como también por la globalización y la interconexión de los mercados internacionales, que han generado la necesidad de adaptar las estrategias fiscales a un entorno cada vez más complejo y competitivo. Las empresas y contribuyentes buscan de manera estratégica aprovechar todas las oportunidades y beneficios fiscales como exenciones y deducciones disponibles.

En la actualidad, la planificación fiscal se ha convertido en una disciplina especializada, que requiere un profundo conocimiento de las leyes tributarias, así como de las particularidades de cada sector económico y de las circunstancias individuales de cada contribuyente. Los profesionales de contabilidad, auditoría y consultoría fiscal juegan un papel clave en el diseño e implementación de estrategias fiscales internacionales efectivas y conformes a la normativa vigente (Campos et al., 2023).

La planificación fiscal es un tema fundamental en el ámbito tributario debido a su constante evolución y cambio. En América Latina, incluido Ecuador, se han realizado estudios centrados en la política fiscal y en la necesidad de intervenir en áreas estratégicas para optimizar los recursos financieros. También es esencial definir las metas de recaudación anual y comprender el impacto

a largo plazo en la gestión fiscal, considerando las implicaciones sociales de cada política fiscal específica.

Se observa que la recaudación tributaria neta en Ecuador ha mostrado variaciones en los últimos años, indicando la presencia de evasión fiscal. Es crucial abordar las debilidades en los procesos de autogestión y planificación de los gobiernos locales mediante la implementación de estrategias permitidas por la normativa tributaria.

La planificación fiscal permite a individuos y empresas estructurar sus actividades financieras de manera estratégica y legal para optimizar su carga impositiva. Al anticipar y comprender las implicaciones fiscales de diversas decisiones económicas, los contribuyentes pueden tomar medidas proactivas para minimizar su responsabilidad fiscal, aprovechando de manera eficiente los incentivos fiscales disponibles. De esta manera, la planificación fiscal no solo busca reducir los impuestos a pagar, sino también asegurar que la entidad cumpla con todas las obligaciones tributarias de manera ética y conforme a la normativa vigente. Al integrar la planificación fiscal en la gestión financiera, se contribuye al cumplimiento responsable de las obligaciones tributarias, fortaleciendo la transparencia y la sostenibilidad fiscal a largo plazo (Ruiz et al., 2023).

Entre 2019 y 2022, América Latina ha sido testigo de una serie continua de reformas tributarias en varios países de la región, con cambios significativos en la estructura fiscal para abordar aspectos como la progresividad, aumento en la recaudación y estímulo a la inversión. No obstante, algunas empresas multinacionales pueden adoptar estrategias de planificación fiscal agresiva para minimizar su carga impositiva, lo que podría resultar en conflictos con las autoridades tributarias ecuatorianas si se considera que estas estrategias constituyen elusión fiscal. Las autoridades tributarias en Ecuador pueden enfrentar desafíos en la fiscalización de empresas multinacionales debido a la necesidad de coordinación con otras jurisdicciones y la complejidad de obtener información sobre operaciones transfronterizas.

Es primordial fortalecer la cooperación internacional en materia fiscal, mejorar la transparencia y facilitar el intercambio de información para garantizar que las normativas fiscales sean claras y aplicables tanto a nivel nacional como internacional (Servicio de impuestos internos, 2024)

En este contexto, surge la pregunta: ¿Cómo pueden las empresas multinacionales en Ecuador optimizar sus prácticas de planificación fiscal de manera integral, considerando las normativas tributarias locales e internacionales, para maximizar la eficiencia y cumplir con las regulaciones vigentes? Por lo tanto, el objetivo de este estudio consiste en analizar un conjunto de estrategias específicas de planificación fiscal para empresas multinacionales en Ecuador, que integren de manera efectiva las normativas tributarias locales e internacionales, que propicien el mejoramiento de la eficiencia operativa, optimización de la carga fiscal y el aseguramiento del cumplimiento de las regulaciones vigentes.

Perspectivas innovadoras en planificación fiscal: integrando consistencia, flexibilidad y transparencia

La planificación fiscal se refiere al proceso estratégico a través del cual los contribuyentes, ya sean individuos o empresas, organizan sus asuntos financieros y fiscales de manera anticipada y estructurada con el objetivo de optimizar su carga impositiva de forma legal y ética. Este proceso implica analizar la normativa tributaria vigente, identificar oportunidades y beneficios fiscales permitidos por la ley y tomar decisiones informadas para disminuir el impacto de los impuestos en la situación financiera de la persona o entidad (Campos et al., 2023).

En el contexto proporcionado, la planificación fiscal se define como un proceso estratégico orientado a la reducción de la carga fiscal a través de la aplicación de alternativas legales y éticas, basándose en la adopción de técnicas proporcionales y responsables desde la perspectiva social y ambiental. Los cuatro pilares fundamentales de esta planificación ética son la transparencia, la coherencia, la proporcionalidad y la sostenibilidad (Ruiz et al., 2023).

Por otro lado, se concibe como una actuación deliberada orientada a eludir el impacto del fenómeno tributario o, reducir la carga impositiva, sin que la licitud de esta estrategia sea determinable de antemano. Esta definición recalca la naturaleza dinámica y estratégica de la planificación tributaria, donde el contribuyente busca ajustarse a las normativas legales vigentes para optimizar su posición fiscal (Proaño, 2021).

La importancia de la planificación tributaria nace como un componente esencial para la gestión eficiente de las obligaciones fiscales, contribuyendo a la salud financiera, la competitividad y la sostenibilidad a largo plazo de las empresas e individuos. La planificación tributaria implica el cumplimiento de obligaciones fiscales y la identificación y aprovechamiento de oportunidades que brindan las leyes y reglamentos tributarios. Este enfoque optimiza la carga fiscal de las empresas, asegurando que aprovechen al máximo los beneficios fiscales disponibles (Ruiz et al., 2023).

Así mismo ofrece una serie de beneficios tanto para empresas como para individuos, debido a que permite optimizar la carga fiscal y cumplir con las obligaciones tributarias de manera eficiente. Algunos de los beneficios incluyen: reducción de costos, cumplimiento normativo, mejora de la competitividad, flexibilidad financiera, planificación a largo plazo, aprovechamiento de incentivos fiscales (Ruiz et al., 2023).

Los recursos económicos de una organización o individuo sirven para reducir la carga impositiva de manera legal y ética. Mediante una planificación fiscal adecuada, es posible aprovechar oportunidades y beneficios fiscales que ofrece la legislación tributaria, maximizando así el ahorro de impuestos y mejorando la situación financiera de la empresa o del contribuyente.

Esta práctica también contribuye a la eficiencia en la gestión de los recursos financieros al permitir anticipar y planificar el impacto de los impuestos en decisiones empresariales como in-

versiones, contrataciones de personal y estructura de financiamiento. Esto facilita la toma de decisiones estratégicas que favorecen el crecimiento y la sostenibilidad de la organización.

En un contexto donde las organizaciones enfrentan alta presión fiscal debido a reformas tributarias y sanciones pecuniarias, la planificación fiscal se vuelve fundamental para garantizar el cumplimiento eficiente de las obligaciones tributarias y prevenir posibles contingencias fiscales. Esta herramienta optimiza la carga impositiva, asegura el cumplimiento de las obligaciones fiscales y mejora la situación financiera de las organizaciones y contribuyentes en general (Campos et al., 2023).

El cumplimiento legal se refiere al respeto y observancia de las leyes, normativas y regulaciones establecidas por las autoridades competentes en diversos ámbitos como fiscal, laboral y ambiental. En el contexto de la planificación fiscal, implica que las estrategias para optimizar la carga fiscal deben estar completamente alineadas con las leyes tributarias vigentes. Cumplir con estas obligaciones evitará sanciones, multas o consecuencias adversas derivadas del incumplimiento normativo. Por lo tanto, la planificación ética y responsable debe garantizar el cumplimiento legal en todo momento, asegurando que todas las acciones se desarrollen dentro del marco legal establecido.

Por otro lado, la eficiencia fiscal en la planificación tributaria se refiere a la habilidad para identificar y aprovechar de manera óptima las oportunidades fiscales proporcionadas por las leyes y reglamentos tributarios. Esto busca optimizar la carga fiscal de las empresas y contribuyentes. Aspectos clave de la eficiencia fiscal incluyen la identificación de oportunidades fiscales mediante el reconocimiento de disposiciones legales que permitan reducir la carga impositiva de manera legal y ética. Asimismo, implica el uso adecuado de deducciones, exenciones y otros incentivos fiscales disponibles para minimizar el impacto de los impuestos. La optimización de la estructura financiera también es esencial, diseñando una estructura empresarial que maximice los beneficios fiscales y minimice los riesgos, contribuyendo así a una gestión financiera eficiente. Asimismo, la planificación a largo plazo permite anticipar y gestionar los posibles impactos fiscales de las decisiones empresariales, asegurando una gestión financiera sostenible y rentable en el tiempo.

Según Ruíz et al. (2023), la consistencia en la planificación fiscal se refiere a la coherencia y estabilidad de las estrategias y acciones fiscales implementadas a lo largo del tiempo, asegurando así la efectividad y legalidad de las medidas adoptadas. Mantener la consistencia en la planificación fiscal implica varios aspectos fundamentales:

- Es primordial que los objetivos fiscales definidos al inicio del proceso de planificación se mantengan a lo largo del tiempo y estén alineados con los objetivos generales del negocio o del contribuyente.
- Las estrategias fiscales seleccionadas deben ser sostenibles y cumplir con los requisitos legales y fiscales aplicables, evitando cambios abruptos que puedan generar incoherencias o problemas legales.

- Se debe monitorear y revisar periódicamente la planificación fiscal implementada para asegurarse de que siga siendo efectiva y se ajuste a los cambios en la legislación fiscal y en la situación financiera del contribuyente.
- Documentar de manera correcta todas las acciones y decisiones tomadas en el proceso de planificación fiscal facilita el seguimiento, la revisión y la demostración de la consistencia de las estrategias implementadas

La flexibilidad en la planificación fiscal se refiere a la capacidad de adaptar y ajustar las estrategias fiscales de manera ágil y eficiente en respuesta a cambios en la legislación tributaria, la situación financiera de la empresa o el entorno económico. Este aspecto es fundamental, ya que permite a las empresas y contribuyentes responder de manera efectiva a situaciones cambiantes y maximizar los beneficios fiscales. Implica modificar las estrategias fiscales para cumplir con nuevos requisitos legales, aprovechar oportunidades derivadas de cambios en la normativa tributaria, y ajustarlas según cambios internos en la estructura empresarial, operaciones o situación financiera. Además, la flexibilidad facilita la toma ágil y eficiente de decisiones ante situaciones imprevistas, promoviendo una gestión financiera dinámica y efectiva (Proaño, 2021).

La minimización de riesgos en la planificación fiscal garantiza la efectividad y la legalidad de las estrategias fiscales implementadas. Algunos puntos importantes a considerar para evitar los riesgos son: identificación de riesgos fiscales, para ello se debe realizar un análisis exhaustivo de los posibles riesgos fiscales que puedan surgir al implementar determinadas estrategias fiscales, como incumplimientos normativos, interpretaciones erróneas de la normativa tributaria o posibles sanciones.

La evaluación de consecuencias sirve para implementar una estrategia fiscal, por lo tanto, es necesario evaluar las posibles consecuencias fiscales y financieras de dicha acción, considerando los beneficios y los riesgos asociados, además, el cumplimiento normativo garantiza que todas las acciones fiscales estén en conformidad con la legislación tributaria vigente y que se eviten prácticas fraudulentas o evasivas que puedan resultar en sanciones por parte de las autoridades tributarias.

El seguimiento y revisión son fundamentales para monitorear de manera constante la implementación de las estrategias fiscales y evaluar periódicamente su efectividad y cumplimiento normativo, con el objetivo de identificar y mitigar posibles riesgos en el proceso. En este contexto, el asesoramiento profesional proporciona el respaldo de asesores fiscales especializados, quienes pueden contribuir significativamente a la minimización de riesgos en la planificación fiscal. Estos profesionales ofrecen orientación experta y actualizada sobre las mejores prácticas y estrategias fiscales, asegurando así una gestión tributaria eficiente y conforme a la normativa vigente (Campos et al., 2023).

El cumplimiento tributario: pilares legales, transparencia y responsabilidad

El cumplimiento tributario se refiere al conjunto integral de responsabilidades y deberes que los ciudadanos y empresas deben cumplir de manera eficiente y oportuna con respecto a sus obligaciones fiscales en un país. Esto abarca el pago puntual de impuestos, la presentación exacta de declaraciones fiscales, el mantenimiento de registros contables precisos y la disposición a colaborar con las autoridades tributarias en cualquier solicitud o auditoría. Este concepto es esencial para garantizar el correcto funcionamiento del sistema tributario y contribuir al desarrollo económico y social, todo dentro del marco legal establecido por las normativas fiscales vigentes (Lasluisa & Quevedo, 2023).

Por otra parte, el cumplimiento tributario hace referencia también al grado en el que los contribuyentes cumplen con sus obligaciones fiscales, como el pago de impuestos, de acuerdo con las leyes y regulaciones establecidas por el gobierno, además abarca otros aspectos muy importantes como son la honestidad, transparencia y la ética en el cumplimiento de las obligaciones fiscales lo que implica que los individuos y empresas presenten de manera correcta y oportuna sus declaraciones fiscales, paguen los impuestos correspondientes y cumplan con todas las normativas tributarias vigentes (Durán, 2024).

El cumplimiento tributario aporta en el adecuado funcionamiento de un país y su economía. A través del pago de impuestos, el Estado puede financiar servicios públicos esenciales como educación, salud, seguridad e infraestructura. Un sistema tributario equitativo y progresivo contribuye a la redistribución de la riqueza y a la reducción de la desigualdad social, promoviendo la justicia fiscal. Además, el cumplimiento tributario es esencial para el desarrollo económico sostenible de un país al garantizar la disponibilidad de recursos para invertir en proyectos que impulsen el crecimiento y la competitividad (Valverde et al., 2024).

En América Latina, el cumplimiento tributario es un tema de gran relevancia debido a su impacto en la recaudación fiscal, la equidad tributaria y el desarrollo económico regional. Cada país ha adoptado enfoques diversos, como estrategias de concientización, adaptabilidad, educación fiscal y tecnologías avanzadas, para mejorar la eficiencia en la recaudación. Países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú han implementado estas medidas adaptándolas a sus circunstancias y desafíos específicos (Durán & Torres, 2024).

En Ecuador, al igual que en otros países, existen diversos problemas relacionados con el cumplimiento tributario que pueden afectar la eficiencia de la recaudación fiscal y la equidad en el sistema tributario, por consiguiente, el cumplimiento tributario es un aspecto sustancial para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas y promover el desarrollo económico del país (Durán & Torres, 2024).

La falta de conocimiento sobre las obligaciones tributarias y los beneficios de cumplir con ellas puede llevar a una baja conciencia fiscal entre los contribuyentes, lo que resulta en niveles insuficientes de cumplimiento tributario. La educación fiscal inadecuada desde temprana edad

puede contribuir a la falta de conciencia sobre la importancia del pago de impuestos y sus implicaciones para el desarrollo del país (Durán & Torres, 2024).

La problemática del cumplimiento tributario en empresas multinacionales en Ecuador presenta desafíos adicionales debido a la naturaleza transnacional de sus operaciones. Algunos de los problemas específicos que enfrentan incluyen la complejidad de la normativa internacional, los precios de transferencia, la fiscalización internacional y el cumplimiento de obligaciones adicionales (Servicio de impuestos internos, 2024).

En el contexto de las multinacionales en Ecuador, estos desafíos pueden ser aún más complejos debido a la naturaleza global de sus actividades. Entre los principales desafíos se encuentran la interpretación y aplicación de normativas fiscales locales e internacionales, la práctica de planificación fiscal agresiva que podría acercarse a la elusión fiscal, la falta de coordinación entre las autoridades fiscales de diferentes países, la gestión de precios de transferencia, la necesidad de documentar y reportar información financiera de manera consistente y transparente, y la gestión de riesgos fiscales en un entorno regulatorio en constante cambio. Estos problemas pueden desembocar en disputas fiscales, sanciones, multas y afectar la reputación de las multinacionales, acentuando la importancia de adoptar un enfoque proactivo y ético en el cumplimiento tributario tanto en Ecuador como en todas las jurisdicciones donde operan (Campos et al., 2023).

Metodología

Este estudio se fundamentó en un enfoque de investigación mixta, combinando elementos de investigación cuantitativa y cualitativa para proporcionar un entendimiento completo del fenómeno estudiado (Hernández & Mendoza, 2018). Se optó por esta ruta metodológica con el fin de aprovechar las fortalezas complementarias de ambos enfoques. La investigación cuantitativa permitió obtener datos numéricos y estadísticos sobre las empresas multinacionales en Ecuador, mientras que la investigación cualitativa exploró en profundidad los factores subyacentes que influyen en su funcionamiento y desempeño.

El enfoque no experimental fue elegido debido a la naturaleza descriptiva del estudio, que buscó describir y explicar la situación de las empresas multinacionales sin intervenir en su entorno natural ni manipular variables independientes. El alcance de la investigación fue descriptivo, proporcionando una visión detallada y comprensiva del contexto empresarial en Ecuador.

Se emplearon métodos complementarios como el histórico-lógico, estadístico y sistémico para realizar un análisis profundo de los datos recopilados y para comprender las interrelaciones dentro del contexto de las empresas multinacionales. El método histórico-lógico permitió examinar la evolución temporal de las prácticas fiscales y sus fundamentos conceptuales en el contexto ecuatoriano. El enfoque estadístico posibilitó el análisis cuantitativo de datos numéricos sobre variables clave, como el cumplimiento tributario y las estrategias fiscales utilizadas por las multinacionales. Además, el enfoque sistémico permitió entender cómo las diferentes partes y procesos

dentro de las organizaciones multinacionales interactúan entre sí y con su entorno regulatorio y económico.

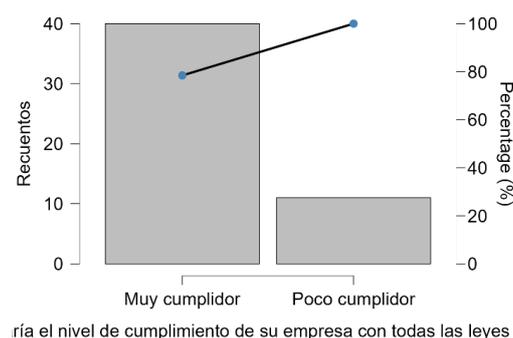
Las técnicas específicas de recolección de datos incluyeron la aplicación de encuestas dirigidas a contadores de empresas multinacionales en Ecuador, así como la revisión documental. Las encuestas proporcionaron datos directos y estructurados que permitieron analizar las percepciones y experiencias de los contadores en relación con las normativas fiscales y los desafíos asociados al cumplimiento tributario. Por otro lado, la revisión documental permitió acceder a información relevante, reportes financieros, políticas internas de cumplimiento, y normativas legales y tributarias vigentes, proporcionando un contexto robusto para el análisis.

La unidad de análisis de este estudio fueron las empresas multinacionales que operan en Ecuador. El universo de estudio comprendió un total de 1360 empresas registradas según datos de la Superintendencia de Compañías para el año 2024. Para la recolección de datos, se utilizó un método de muestreo por conveniencia, seleccionando 50 empresas representadas por sus contadores. Este enfoque de muestreo por conveniencia permitió obtener información de manera eficiente y práctica, considerando la disponibilidad y accesibilidad de los participantes.

Resultados y Discusión

Nivel de cumplimiento: los resultados exponen que, de una muestra de 50 profesionales contables en empresas multinacionales en Ecuador, el 78% de los encuestados calificaron el nivel de cumplimiento de sus empresas como “Muy cumplidor”, mientras que el 21% expresaron como “Poco cumplidor” (ver figura 1).

Figura 1. Opinión sobre el nivel de cumplimiento en empresas multinacionales



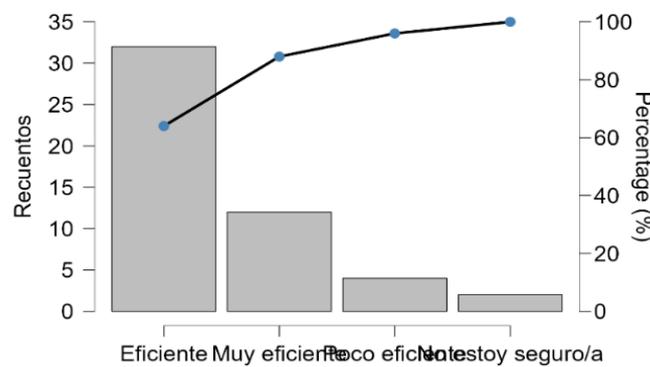
Fuente: Los datos fueron tomados de la encuesta aplicada a profesionales contables en las empresas multinacionales en Ecuador.

Sanciones en el ámbito fiscal: los resultados revelan que el 94% de los encuestados afirmaron que sus empresas no han sido sancionadas por prácticas ilegales o fraudulentas en el ámbito fiscal, lo que refleja un alto nivel de integridad y cumplimiento normativo dentro de estas empresas, mientras que un porcentaje pequeño del 6% informaron que sí han enfrentado sanciones por

este motivo, lo que podría indicar que existe la necesidad de mejorar los controles internos y las prácticas de cumplimiento fiscal.

Capacidad para maximizar beneficios fiscales: el 64% de los encuestados evalúan de manera eficiente y positiva la capacidad de su empresa para maximizar deducciones, créditos y beneficios fiscales legales, mientras que el 24% la califica como muy eficiente. Además, el 4% no está seguro de la eficiencia de su empresa en este aspecto, Por otro lado, el 8% la percibe como poco eficiente. Lo que significa que la mayor parte de las empresas encuestadas tienen confianza en su capacidad para aprovechar al máximo las oportunidades fiscales legales disponibles, mientras tanto existe un porcentaje que podría mejorar estas oportunidades fiscales legales (ver figura 1).

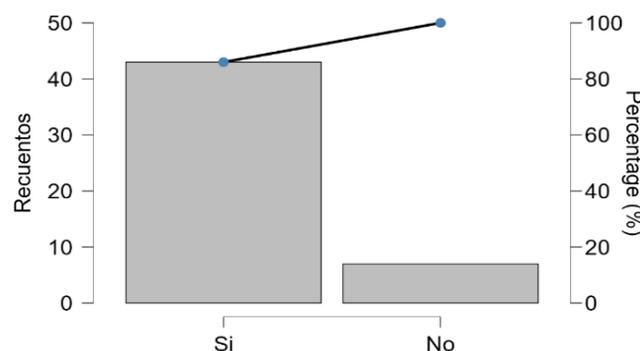
Figura 2. Evaluación de la capacidad de empresas multinacionales para maximizar beneficios fiscales



Fuente: Los datos fueron tomados de la encuesta aplicada a profesionales contables en las empresas multinacionales en Ecuador.

Minimización de la carga fiscal: los resultados revelan que el 86% de las empresas encuestadas persiguen la minimización de su carga fiscal a través de estrategias legales, mientras que el 14% restante no sigue esta práctica. Esto evidencia una tendencia predominante hacia el empleo de medidas legales para reducir la carga tributaria, lo que refleja una preocupación generalizada por la eficiencia fiscal y el cumplimiento normativo (ver figura 3).

Figura 3. Minimización de la carga fiscal mediante estrategias legales



Fuente: Los datos fueron tomados de la encuesta aplicada a profesionales contables en las empresas multinacionales en Ecuador.

Estrategias para integrar la planificación fiscal: los resultados muestran una variedad de estrategias consideradas adecuadas para integrar la planificación fiscal con los objetivos financieros y comerciales de las empresas encuestadas. La definición de objetivos empresariales es la estrategia más mencionada, con el 24% de las respuestas, seguida de cerca por el uso estratégico de incentivos fiscales, con un 18%. Otras estrategias incluyen la colaboración entre departamentos con un porcentaje del 16%, la formación de personal 16%, el monitoreo continuo con el 12%, la evaluación de oportunidades con un porcentaje del 10% y la implementación de reportes integrados con un mínimo del 4%.

Alineación de la planificación fiscal: Los resultados muestran que la mayoría de las empresas encuestadas (50%) perciben que su planificación fiscal se alinea parcialmente con la estrategia global de inversión y gestión de activos de la empresa. Sin embargo, un pequeño porcentaje (6%) considera que esta alineación es limitada. Aunque muchas empresas están logrando cierto grado de integración entre la planificación fiscal y su estrategia global, aún existe margen para mejorar esta alineación, que es crucial para una gestión empresarial efectiva. Es imperativo que las empresas trabajen en optimizar esta sincronización, ya que una planificación fiscal eficaz puede tener un impacto significativo en la rentabilidad y el rendimiento de las inversiones corporativas.

Adaptabilidad de la planificación fiscal: los resultados indican que la mayoría de las empresas encuestadas consideran que su planificación fiscal es adaptable a cambios en la legislación fiscal. Por otro lado, el 58% la percibe como “Adaptable”, mientras que el 28% la califica como “Muy adaptable”. Sin embargo, un porcentaje significativo, el 14%, la considera “Poco adaptable”. Esto sugiere que si bien muchas empresas están preparadas para ajustar su planificación fiscal según sea necesario para cumplir con los cambios legislativos, aún hay un segmento que puede enfrentar desafíos para adaptarse a los cambios normativos.

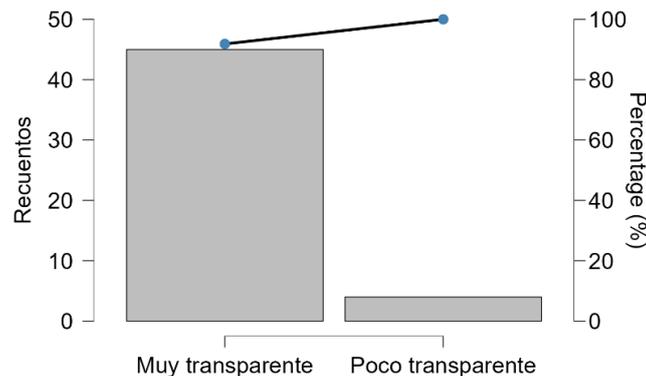
Evaluación de riesgos: la mayoría de las empresas encuestadas evalúan la eficacia de su gestión de riesgos legales, financieros y reputacionales asociados con la planificación fiscal. Según la encuesta, un 58% la considera eficaz, mientras que un 34% la califica como muy eficaz. Sin embargo, un pequeño porcentaje, apenas el 8%, la percibe como poco eficaz. Estas opiniones reflejan que muchas empresas tienen procedimientos sólidos para evaluar y manejar los riesgos relacionados con la planificación fiscal, mostrando un compromiso firme con el cumplimiento normativo y la protección de la reputación empresarial.

Implementación de medidas: los resultados muestran las medidas que las empresas multinacionales están tomando para reducir los riesgos en la planificación fiscal. Según la encuesta, el 80% de las empresas encuestadas informan que están implementando medidas para mitigar los riesgos identificados en la planificación fiscal, mientras que el 20% restante aún no lo hace. Esto refleja que muchas empresas reconocen la importancia de enfrentar los riesgos asociados con la planificación fiscal y están activamente comprometidas en gestionarlos.

Presentación de declaraciones y documentos: un 90%, de las empresas encuestadas describen la presentación de declaraciones y documentos fiscales de su empresa como “Muy transpa-

rente”. Sin embargo, un pequeño porcentaje, el 10%, la considera “Poco transparente” (ver figura 4). Aunque el número de empresas que ven la presentación de documentos fiscales como poco transparente es bajo, es necesario enfocarse en mejorar en este aspecto para asegurar una presentación de informes fiscales clara y precisa. Esto fortalecerá la confianza de las partes interesadas, y también reforzará el cumplimiento normativo.

Figura 4. Presentación de declaraciones en términos de transparencia



Fuente: Los datos fueron tomados de la encuesta aplicada a profesionales contables en las empresas multinacionales en Ecuador.

Presentación de información a autoridades: los resultados revelan que el 96% de las empresas encuestadas cumplen con la presentación de toda la información pertinente a las autoridades fiscales en sus declaraciones, mientras que un mínimo porcentaje del 4% no lo hace. Esto puede reflejar prácticas sólidas de contabilidad y presentación de informes, así como una cultura empresarial enfocada en la integridad y la observancia de las regulaciones fiscales.

Consideración de efectos: El 32% de las empresas encuestadas consideran parcialmente los efectos a largo plazo en liquidez, rentabilidad y posición financiera en su planificación fiscal, mientras que un 6% indicó que tienen poca consideración en este aspecto. Por otro lado, el 62% manifestó una consideración total. Estos resultados muestran la importancia de que las empresas se enfoquen en evaluar integralmente los impactos financieros a largo plazo al diseñar sus estrategias fiscales.

Evaluación de estrategias de planificación fiscal: el 40% de los encuestados consideran efectivas las estrategias de planificación fiscal implementadas en sus empresas, mientras que el 54% las califica como muy efectivas. Solo un pequeño porcentaje, el 6%, las percibe como poco efectivas. La mayoría de las empresas que las consideran efectivas señalan que las estrategias de planificación fiscal están logrando resultados positivos en términos de optimización y eficiencia.

Minimización de riesgos: los resultados revelan que el 48% de las empresas encuestadas consideran que la planificación fiscal en sus empresas es contributiva en términos de minimización de riesgos y alineación con las normativas tributarias locales e internacionales, mientras que el 46% la califica como muy contributiva. Solo un pequeño porcentaje, el 6%, la percibe como poco contributiva.

Desafíos para cumplir con las normativas: Un 67% de las empresas considera que los cambios frecuentes en las regulaciones fiscales, la coordinación entre normativas locales e internacionales y la complejidad en la interpretación de normativas legales son desafíos específicos que enfrentan las empresas multinacionales al implementar estrategias de planificación fiscal. Sin embargo, un 43% señala que la complejidad en la interpretación de normativas internacionales y la identificación de oportunidades de optimización también son desafíos, aunque en menor proporción.

Afectación de la calidad de planificación fiscal: los resultados revelan que, un 58%, consideran que la calidad de la planificación fiscal afecta de manera positiva a la gestión tributaria y al cumplimiento riguroso de las regulaciones vigentes en sus empresas. Por otro lado, solo un pequeño porcentaje, el 2%, cree que la calidad de la planificación fiscal tiene un impacto negativo. Sin embargo, el 40% de los encuestados tienen una opinión neutral, lo que sugiere que hay espacio para mejorar la percepción y comprensión de la importancia de una planificación fiscal sólida.

Medida de seguimiento: un 56% realiza seguimiento continuo y actualización regular de sus estrategias de planificación fiscal para adaptarse a cambios en las regulaciones tributarias. Además, un 30% de las empresas realizan esta actualización de manera ocasional, lo que también muestra una cierta conciencia de la importancia de adaptarse a los cambios en las regulaciones tributarias. Sin embargo, un pequeño porcentaje, el 14%, indicó que sus empresas no realizan seguimiento continuo en absoluto, lo que podría representar un riesgo en términos de conformidad tributaria y eficiencia en la gestión fiscal.

Relación entre departamentos: los datos revelan que, de una muestra de 50 empresas, el 52% percibe una relación integrada o muy integrada entre la planificación fiscal y el departamento encargado del cumplimiento tributario, mientras que un 42% la percibe como muy integrada. Un porcentaje mínimo del 6% la define como poco integrada. Estos resultados indican una tendencia positiva hacia la alineación y coordinación entre la planificación fiscal y el cumplimiento tributario en las empresas encuestadas.

Colaboración con autoridades fiscales: Los resultados muestran que la mayoría de los encuestados consideran satisfactoria la colaboración entre sus empresas multinacionales y las autoridades fiscales en Ecuador para garantizar el cumplimiento riguroso de las regulaciones tributarias, con un 50% de las respuestas indicando satisfacción. Además, un 36% de los encuestados califica esta colaboración como muy satisfactoria. Estos hallazgos reflejan una percepción mayormente positiva sobre la relación entre las empresas y las autoridades. Solo un pequeño porcentaje, el 14%, mantiene una opinión neutral, lo que infiere que algunas empresas podrían tener áreas de mejora o preocupaciones pendientes respecto a esta colaboración.

Conclusiones

La planificación fiscal ha adquirido una importancia creciente tanto para empresas como para individuos en Ecuador y América Latina en general. La complejidad de las leyes tributarias y la necesidad de optimizar las obligaciones fiscales han elevado la relevancia de esta práctica. A través de estrategias legales y éticas, la planificación fiscal no solo busca minimizar la carga impositiva, sino también asegurar un cumplimiento responsable de las obligaciones tributarias, fortaleciendo así la transparencia y la sostenibilidad fiscal a largo plazo.

Las empresas multinacionales enfrentan desafíos adicionales en materia de cumplimiento tributario debido a la naturaleza transnacional de sus operaciones. La interpretación y aplicación de normativas fiscales locales e internacionales, la gestión de precios de transferencia, la coordinación entre diferentes autoridades fiscales y la gestión de riesgos fiscales son aspectos críticos que deben abordarse para evitar disputas fiscales, sanciones y daños a la reputación de estas empresas.

Dada la complejidad del entorno tributario, es indispensable que tanto las empresas multinacionales como los contribuyentes locales adopten un enfoque proactivo y ético en su cumplimiento tributario. Esto implica no solo aprovechar las oportunidades fiscales de manera responsable, sino también asegurar la transparencia, consistencia y flexibilidad en las estrategias fiscales implementadas, así como mantener una comunicación efectiva con las autoridades fiscales y el público en general para promover la confianza en el sistema tributario.

Los resultados revelan que la gran mayoría de las empresas multinacionales encuestadas en Ecuador mantienen un alto nivel de cumplimiento con las leyes fiscales vigentes. Con un 78% de los encuestados calificando el cumplimiento de sus empresas como “Muy cumplidor”, se refleja una sólida integridad y compromiso con el cumplimiento normativo en el ámbito fiscal. Esto sugiere que estas empresas han establecido sólidos sistemas de control interno y prácticas éticas que les permiten operar dentro de los marcos legales establecidos.

Referencias

- Campos, L., Naranjo, J., Rubio, P., & Vélez, L. (2023). La planificación tributaria en el Ecuador. *Ciencias económicas y empresariales*, 8(1), 132-151. <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v8i1>
- Durán, A. (2024). Impacto de las reformas tributarias: comportamiento de los contribuyentes y su cumplimiento en Latinoamérica. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 7, 71-84. <https://doi.org/10.62452/bzdx554>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Edamsa impresiones. <https://acortar.link/DqJ1u8>
- Lasluisa, E., & Quevedo, P. (2023). *Análisis del informe de cumplimiento tributario y su incidencia en la determinación de las obligaciones fiscales en las empresas de transporte del cantón Latacunga* [Tesis de licenciatura, Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE].

- Muquis, L., & Bermello, M. (2023). *Programa para el control tributario en la empresa multinacional Quala Ecuador 2023* [Tesis de maestría, Universidad Israel]. <https://acortar.link/TAGked>
- Proaño, J. (2021). *Planificación tributaria como medio de optimización de la carga fiscal para empresas de sectores prioritarios* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad del Ecuador].
- Ruiz, M., Sanandrés, L., & Ruiz, M. (2023). Planificación tributaria como herramienta eficaz para la maximización de los beneficios fiscales y económicos. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 5(2), 477-496. <https://acortar.link/QS6yi6>
- Servicio de impuestos internos. (2024). Plan de gestión de cumplimiento tributario 2024. *Resultados de la gestión del cumplimiento tributario 2023*.
- Valverde, M., De Paz, A., Chávez, Y., & Pineda, A. (2024). Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en el mercado modelo del distrito de Barranca. *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 26, 150-162.

Autoras

Maryuri Geoconda Cueva Loayza

Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA.

Verónica Paulina Moreno Narváez

Magister en Sistema de Gestión Integrados; Ingeniera de Empresas.

Declaración

Conflicto de interés

No tenemos ningún conflicto de interés que declarar.

Financiamiento

Sin ayuda financiera de partes externas a este artículo.

Nota

El artículo es original y no ha sido publicado previamente.